

29

“ADSER CUESTA & COMPAÑÍA”

Junín 114 y Malecón. Edificio Torres del Río, piso 6 Of. 4
Tel. 2561470

24099

Guayaquil, 14 de Julio del 2014.

SEÑOR:
JOSÉ ENCALADA MORA
CIUDAD.-

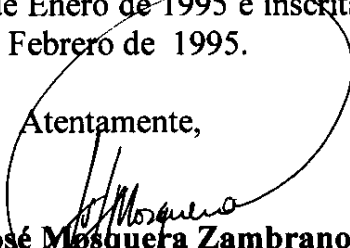
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía en nombre colectivo "**ADSER CUESTA & COMPAÑÍA**", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la compañía por un periodo de **TRES AÑOS**, con los deberes y atribuciones señaladas en los Estatutos sociales.

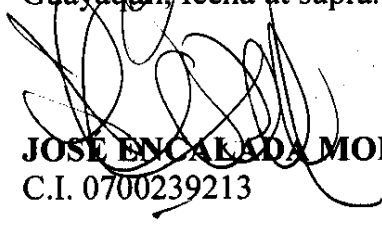
En el Ejercicio de sus funciones, ejercerá usted conjuntamente con el Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía en nombre colectivo "**ADSER CUESTA & COMPAÑÍA**", se constituyó, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 20 de Enero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 27 de Febrero de 1995.

Atentamente,


Ab. José Mosquera Zambrano
SECRETARIO AD-HOC

Conste por la presente, que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, fecha ut supra.


JOSÉ ENCALADA MORA
C.I. 0700239213



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.301
FECHA DE REPERTORIO:18/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:09:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ADSER CUESTA & COMPAÑIA**, a favor de **JOSE ENCALADA MORA**, de fojas 30.675 a 30.677, Registro de Nombramientos número 9.912.

ORDEN: 34301



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 01 de agosto de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0883718

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

06 OCT 2014 HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: